



R-DNAT-2023-1018
SALTA, 31 de julio de 2023
EXPT. N° 10.640/2023

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Virginia Haydée Martínez, ex Directora de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma eleva las memorias de la Escuela de Biología, correspondiente al período 2017-2023, durante su gestión como Directora. Asimismo, solicita el reconocimiento y agradecimiento a los profesionales que colaboraron – como extensión de sus propias funciones – y desarrollaron una excelente tarea como miembros de la Comisión de Actividades Acreditables y Tesinas, la cual fue creada durante su gestión y que culminó con su tarea.

Que la Escuela de Biología aconseja hacer lugar al pedido realizado por la Dra. Martínez.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

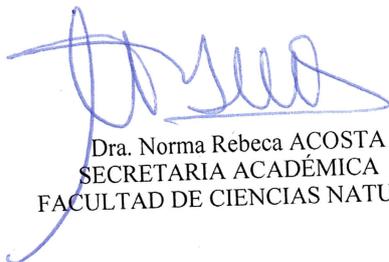
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER y AGRADECER a los siguientes profesionales que colaboraron - como extensión de sus propias funciones – como miembros de la Comisión de Actividades Acreditables y Tesinas de la Escuela de Biología, la cual fue creada durante la gestión de la Dra. Virginia H. Martínez y que culminó con su tarea:

- Dora Ana Davies
- Andrés Sebastián Quinteros
- Andrea González Reyes
- Federico Arias

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quién correspondan, notifíquese Dra. Martínez, Profesionales mencionados en el Art. 1°, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a D.G.A.A a sus efectos.

aim


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES